MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN AL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR (IPEN)

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

Que, el ***Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)*** *es una institución líder en la investigación, desarrollo y aplicación de tecnologías nucleares en el Perú, con una trayectoria destacada en la promoción del uso pacífico de la energía nuclear en beneficio del país.*

Que, sus aportes en la producción de radioisótopos han sido fundamentales para el avance de la medicina nuclear en el Perú, permitiendo la detección temprana y el tratamiento eficaz de diversas enfermedades.

Que, la institución ha desempeñado un papel clave en la protección radiológica y la seguridad nuclear, garantizando el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales en materia de uso de materiales radiactivos.

Que, el IPEN ha contribuido de manera significativa en sectores clave como la salud, la industria, la agricultura y la investigación científica, desarrollando soluciones innovadoras y fortaleciendo la soberanía tecnológica nacional.

Que, en el marco de su aniversario, es necesario reconocer la dedicación de los profesionales, investigadores y técnicos del IPEN, quienes han contribuido con su esfuerzo a consolidar a la institución como referente en el sector nuclear.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: *Extender nuestras más sinceras felicitaciones al Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) en el marco de su 50.° aniversario de creación, en reconocimiento a su invaluable contribución al desarrollo tecnológico y científico del Perú.*

SEGUNDO: *Transcribir la presente Moción de Saludo al presidente del IPEN, doctor Rolando Páucar Jáuregui, y, por su intermedio, hacer extensivo nuestro reconocimiento y felicitaciones a todo el equipo de científicos, investigadores, ingenieros de diversas especialidades, profesionales de la salud, personal técnico y operativo, así como a los administradores y especialistas, en esta significativa ocasión conmemorativa.*

Lima, 03 de febrero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/02/2025 13:42:21-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe